

Quito, Quito, 12 de Marzo del 2014

A quien

Acordados: Frente del Ecuador C.A.

Quinto de Pichincha

En mi calidad de Contador de la compañía "Frente del Ecuador C.A." procedo a presentar el informe anual del año 2013 de acuerdo a la resolución # 52-14-13-0014

1. La Presidencia y Gerencia ha cumplido los deberes establecidos en las modificaciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se ha prestado la totalidad al Contador para llevar a cabo su trabajo correspondiente
3. Los libros sociales, documentos y registros contables, se encuentran a los libros y procedimientos establecidos por los libros y reglamentos de estos país y Normas FRII.
4. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 21 de la ley de compañías de estas sus disposiciones.
5. La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades
6. El Estado de Resultados y Cuentas, representa los movimientos de ingresos y egresos en el presente periodo.
7. El Estado General de los pasivos, que son solo el cumplimiento de acuerdo a los Principios de Contabilidad, Contablemente aceptados y Normas FRII.

En cumplimiento de acuerdo a la responsabilidad del informe del Contador del año 2013 por el informe, recomiendo en su totalidad a LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Atentamente,



CPA. Javier Eduardo Arroyo Campaña

COMISARIO

Calle de Simón Bolívar 932501301

Quinto de Pichincha 1834